



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Expte. 15-10-71509

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Química Orgánica, en el sentido que se designe interinamente al personal docente del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
Lo informado por el tribunal designado para actuar en la selección interna para cubrir un cargo de Profesor Titular (DE) a fs 3
Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 48 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 49;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad.-

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Designar interinamente a partir del **01-04-2010** y mientras la titular del cargo (Dra. M. Strumia) se mantenga en uso de licencia y no mas allá del **30-09-2010**, a la Dra. Virginia E. **SOSA (Legajo 13.681)**, en un cargo de **Profesor Titular (DE) -código 101-** del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, **en reemplazo de la Dra. Miriam Strumia.-**

Artículo 2°.- El personal docente antes mencionado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o.1990).-

Artículo 3°.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes, a los interesados y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

RESOLUCION N°

144

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. VELIA H. SOLIS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC